

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniéndose asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 9 de mayo de 2001.—El Presidente de Consejo de Administración.—22.586.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS INTEGRALES MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en la calle Enrique Granados, 137, primero, primera, de Barcelona, el día 5 de junio de 2001, a las diez horas, en su primera convocatoria, o bien al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador, modificación del sistema de Administración.

Segundo.—Ratificar, en su caso, la decisión adoptada por el Órgano de Administración de formalizar ante el Juzgado la suspensión de pagos.

Tercero.—Designación de la persona que represente a la compañía en el expediente de suspensión.

Cuarto.—Turno libre.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—Administradores mancomunados, Felipe Boti Núñez y Vicente Creus Ramaneda.—23.113.

CONSTRUCCIONES CORISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, segundo segundo, a las diecisiete cuarenta y cinco horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.572.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEONESAS, S. A. (CELESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho horas del próximo día 5 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora, el día 6 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo, asimismo, derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villaverde Gil.—21.612.

CONTSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión de 23 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, avenida Camino de lo Cortao, 28, en San Sebastián de los Reyes (Madrid), el próximo día 6 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la presidencia sobre la marcha de los asuntos sociales.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria) del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales durante el ejercicio de 2000 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros, Consejero delegado y Presidente.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martínez Benavides.—21.372.

COSTAISA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Costaisa, Sociedad Anónima» a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en Barcelona, calle Manuel Arnús, número 31, o, en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes y año, a la misma hora y en igual lugar, con arreglo a los siguientes órdenes del día

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspon-

diente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y censura de la gestión social.

Segundo.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Extraordinaria

Primero.—Dimisión de todos los actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación del sistema de administración de la sociedad, dejando sin efecto el Consejo de Administración (órgano colegiado), y sustituyéndolo por el de Administrador único. Consecuente modificación de los artículos 6.º, 11, 13, 14, 17, 24, 25 y 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social de la sociedad, por su conversión en euros. Aumento del capital social, mediante la elevación del valor nominal de todas y cada de una de las acciones ya existentes, en la cifra de 4.508,60 pesetas/acción, hasta la cuantía de 100 euros, con cargo a reservas (artículo 157 Ley de Sociedades Anónimas). Sustitución de los títulos anteriores y emisión de nuevos títulos con numeración correlativa. Nueva modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria.

Al amparo de lo preceptuado en el artículo 144.1.c.), se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho a la asistencia a las Juntas, los que estando al corriente de pago en el desembolso de sus acciones, depositen sus títulos, en el domicilio social, con cinco días de antelación a las fechas de las celebraciones mencionadas en esta convocatoria.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mauricio Recolons de Arquer.—22.558.

CRISTALERÍA OLIVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, calle Licorers, número 178, Marratxi, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas Balance del ejercicio de 2000, y resolver sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes que podrán obtener de forma inmediata y gratuita.

Marratxi, 30 de abril de 2001.—El Secretario, Carlos Roldán Brondo.—21.549.